

**ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO SCHDTSS
06-06-2018**

En Santiago, a 6 de junio de 2018, en dependencias de Arthur, Humeres, Mejía, Toloza & Cía Abogados, ubicado en Calle Miraflores 178, piso 12, Santiago, a las 18:50 hrs. se dio inicio a la reunión de Directorio de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, presidida por el Sr. Rodrigo Palomo.

Asistencia de los siguientes Directores y Ex Presidentes: Sr. Rodrigo Palomo (Presidente), Sr. Hugo Fábrega (Secretario), Sr. Reinardo Gajewski, Sr. José Francisco Castro, Sra. Carmen Domínguez, Srta. María Loreto Fierro y Sr. Luis Lizama.

Excusas: Sra. Yenny Pinto, Sr. Paulo Otárola, Sr. Francisco Tapia y Sr. Rodolfo Walter.

Tabla

- 1) Aprobación del acta anterior.
- 2) Informe sobre Jornadas Nacionales Extraordinarias Universidad de Atacama, Copiapó.
- 3) Revista Estudios Laborales y publicación online de I Encuentro de Jóvenes Juristas. Informe de avances.
- 4) Informe de avances sobre Jornadas Nacionales Ordinarias, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 5) III Encuentro Chileno – Peruano – Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- 6) Cuenta de actividades realizadas en mayo de 2018.
- 7) Solicitudes de incorporación de nuevos socios.
- 8) Varios.

1) Aprobación de acta anterior

Se aprueba el acta de reunión de 25 de abril de 2018, acordando su registro y despacho a los socios.

2) Informe sobre Jornadas Nacionales Extraordinarias Universidad de Atacama, Copiapó

El Presidente, Sr. Rodrigo Palomo, da cuenta de la próxima realización de las Jornadas Nacionales Extraordinarias de Derecho del Trabajo, los días 7 y 8 de junio, en Copiapó, organizadas en conjunto con el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Atacama.

Presenta el programa definitivo y da cuenta de los principales aspectos logísticos del evento académico. Debido a que la Universidad está tomada por estudiantes, las Jornadas se realizarán en salones ubicados fuera de ésta.

Finalmente, informa que se han inscrito alrededor de 80 personas, la mitad provenientes de fuera de Copiapó.

3) Revista Estudios Laborales y publicación online de I Encuentro de Jóvenes Juristas. Informe de avances

El Secretario, Sr. Hugo Fábrega, informa que la publicación online del I Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas está prácticamente listo. Estima que dos semanas quedará en condiciones de ser alojado en sitio web de la Sociedad y de la Subsección Americana de Jóvenes Juristas.

Respecto de la Revista Estudios Laborales, expresa su opinión de no seguir publicándola con Thomson Reuters, atendidas las condiciones poco ventajosas que plantea dicha editorial. En cambio, propone transitar hacia una publicación online de la Revista.

Se acuerda conformar una comisión que se encargue de solicitar propuestas de publicación a diversas editoriales del país, para definir futuro de la Revista. La comisión, que estará integrada por los directores Hugo Fábrega, Luis Lizama y José Francisco Castro, deberá presentar un plan de acción dentro de los próximos dos meses.

4) Informe de avances sobre Jornadas Nacionales Ordinarias, Pontificia Universidad Católica de Chile

La directora, Sra. Carmen Domínguez, da cuenta de los avances en la planificación y organización de las XXV Jornadas Nacionales Ordinarias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que se desarrollarán en octubre en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad de Chile. Se adjunta programa preliminar y convocatoria.

Se acuerda informar sobre avances en las próximas sesiones del Directorio, hasta la fecha de las Jornadas.

5) III Encuentro Chileno – Peruano – Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Se ratifica que la fecha de realización del III Encuentro Chileno – Peruano – Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social será el 21 y 22 de marzo de 2019. Esta fecha ha sido consensuada con la Sociedad Peruana y la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

El Presidente Sr. Rodrigo Palomo y el director Sr. José Francisco Castro comentan que durante el II Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas, realizado en Montevideo, el Presidente de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y otros socios de dicha Asociación les manifestaron que consideran inconveniente desarrollar el Encuentro en Concepción, principalmente por encarecer y dificultar los desplazamientos desde el extranjero.

Se acuerda solicitar a ambas asociaciones su postura por escrito, y discutir este punto en la próxima sesión de Directorio.

6) Cuenta de actividades realizadas en mayo de 2018

El Presidente da cuenta de la realización exitosa del primer desayuno laboral, que tuvo como invitado al profesor húngaro Dr. Attila Kun. Asistieron doce socios y tuvo lugar en dependencias del LLM Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Asimismo, comenta que el conversatorio sobre grabaciones ocultas en materia laboral, realizado en dependencias del Campus Santiago de la Universidad de Talca, también resultó exitoso. La actividad, organizada por la Subsección Chilena de Jóvenes Juristas y la Escuela de Derecho – Santiago de la Universidad de Talca, contó con la asistencia de un centenar de personas.

El director Sr. José Francisco Castro, por su parte, informa la realización del II Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas (Montevideo). La delegación chilena estuvo integrada por 25 personas, que participaron activamente con informes nacionales y ponencias libres. Destaca la alta convocatoria de diversos países, el buen nivel organizativo y calidad académica del evento. Asimismo, informa que el III Encuentro se realizará en Brasil (ciudad por definir) en 2019.

Finalmente, el Secretario Sr. Hugo Fábrega, deja constancia de la realización de dos jornadas de análisis de la reforma laboral operada por la Ley N° 20.940, que tuvieron lugar en la Universidad de Chile y en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Destaca la alta convocatoria y buen nivel de discusión.

El director Sr. José Francisco Castro propone la organización de unas jornadas de evaluación de dicha reforma durante septiembre, cuando se cumplan dos años desde su aprobación.

El Directorio felicita la realización de las actividades reseñadas.

7) Solicitudes de incorporación de nuevos socios

El Presidente da cuenta de las siguientes solicitudes de incorporación de nuevos socios:

- Sebastián Fernández
- Roxana Aranguiz
- Bárbara Vera
- Carla Uribe
- Esteban Uribe
- Gabriel Ramírez
- María Teresa Moraga
- Sebastián Sánchez

Revisados los antecedentes presentados, se acuerda aprobar las solicitudes de incorporación como miembros de la Sociedad.

Dña. Pamela Reyes enviará nota de aceptación a los postulantes, en la que se detallarán también los valores de las cuotas.

8) Varios

- El Presidente informa sobre la formalización del apoyo al Dr. Rolando Murgas en su candidatura a tesorero de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

La candidatura fue presentada el 1 de junio de 2018. La SCHDTSS envió un correo al Dr. Guissepe Casale expresando apoyo a la misma, en la línea de lo hecho por otras sociedades nacionales latinoamericanas.

- El Presidente informa que el pago de la cuota de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social está en proceso, a cargo de la Tesorera Sra. Yenny Pinto, con la colaboración de la Sra. Pamela Reyes. El monto aproximado es de \$450.000.-
- Se acuerda solicitar a la Sra. Pamela Reyes intensificar el cobro de cuotas y enviar correo de aceptación y cobro de cuota a socios recién incorporados.
- El Presidente informa que el viernes 22 de junio, entre 8.30h y 9.30h, en dependencias del Edificio de Extensión y Postgrado del Campus Santiago de la Universidad de Talca, tendrá lugar el segundo desayuno laboral de la Sociedad. En dicha oportunidad los directores y socios podrán participar de la exposición del profesor Vítor Salino, de Brasil, y debatir sobre algunos aspectos del proceso laboral.



La actividad está limitada sólo a socios, no tendrá costo para los asistentes y tendrá un cupo máximo de 15 personas.

- El Presidente insiste en la urgencia de renovar la página web. Se acuerda ejecutar dicha renovación, disponiendo de hasta \$1.000.000.- de acuerdo a cotizaciones que se reciban.
- Se recuerda que la próxima sesión del Directorio será el miércoles 27 de junio, a las 19.30h.

Finaliza la sesión de Directorio a las 20:20 hrs.

RODRIGO PALOMO
PRESIDENTE

HUGO FÁBREGA
SECRETARIO